

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**61751** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid - Distrito de San Blas-Canillejas por el que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado "Animación sociocultural, talleres y actividades lúdicas recreativas y culturales para los centros municipales de mayores del distrito de San Blas-Canillejas".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de San Blas-Canillejas.
  - c) Número de expediente: 300/2017/00227.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Animación sociocultural, talleres y actividades lúdicas recreativas y culturales para los centros municipales de mayores del distrito de San Blas-Canillejas.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85.311100-3.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/06/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.217.249,26.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 608.624,63 euros. Importe total: 669.487,09 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 06/09/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 02/10/2017.
  - c) Contratista: Hartford, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 532.591,71 euros. Importe total: 585.850,88 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 42 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: 53,73 puntos: 1.- Baja económica: 28,73 puntos. 2.- Mejora del sistema de remuneración económica y cuantía salarial: 15 puntos. 3.- Mejora de la ocupación y adaptabilidad de las personas adscritas al contrato: 10 puntos.

Madrid, 3 de octubre de 2017.- La Coordinadora del distrito de San Blas-Canillejas.

ID: A170075421-1